

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universitat Politècnica de València

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2026, del Rectorado, por la que se publican las listas definitivas de personas admitidas, el órgano técnico de selección, la fecha, la hora y el lugar del primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso al grupo A, subgrupo A1, sector administración especial, técnico o técnica superiores de laboratorio en el área ingeniería química y nuclear, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición (código: 2026/P/FC/C/10).

No habiendo ninguna persona aspirante excluida para participar en las pruebas selectivas de personal para cubrir un puesto vacante del grupo A, subgrupo A1, sector administración especial, técnico o técnica superiores de laboratorio en el área ingeniería química y nuclear, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 4 de junio de 2026 (DOGV de 29 de junio de 2026), por la que se convocan estas pruebas selectivas,

RESUELVO

Primero

Publicar la lista definitiva de personas admitidas que figura en el anexo I de esta resolución y hacer pública la composición del órgano técnico de selección, en el anexo II.

Segundo

Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que figuran en el anexo II.

Tercero

Las personas aspirantes para la realización de la prueba deberán acreditar su personalidad mediante la presentación del DNI, NIE, pasaporte o del permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Asimismo, se comunica a este personal que para la realización de la prueba deberá ir provisto de bolígrafo azul o negro.

Del mismo modo se indica que no podrán acceder al aula con dispositivos electrónicos (*tablets*, relojes inteligentes, etc.) con acceso a internet, pudiendo adoptar en todo momento el órgano técnico de selección las medidas analógicas y digitales necesarias para el control y vigilancia durante el desarrollo del proceso.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

València, 28 de julio de 2026

José Esteban Capilla Romá
Rector

ANEXO I

Lista definitiva de personas admitidas turno promoción interna

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>NIF</i>
Zarza Pérez, Isidoro	****735**

ANEXO II

Fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio

Fecha realización del primer ejercicio	19 de noviembre de 2026
Hora de realización del primer ejercicio	10:00 horas
Lugar de celebración del primer ejercicio	Aula Seminario, primer piso, del Departamento de Ingeniería Química y Nuclear (edificio 5I)

Posición en el plano:<http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html>*Órgano técnico de selección*

Órgano técnico titular	
Presidente	José Felipe Villanueva López, funcionario de carrera, profesor titular de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal primera	Luisa Ballesteros Pascual, funcionaria de carrera, escala técnicos superiores laboratorio de la Universitat Politècnica de València
Vocal segundo	Rafael Miró Herrero, funcionario de carrera, catedrático de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal tercero	Sebastián Salvador Martorell Alsina, funcionario de carrera, catedrático de universidad de la Universitat Politècnica de València
Secretaria	Belen Jeanne Juste Vidal, funcionaria de carrera, profesora titular de universidad de la Universitat Politècnica de València, que actuará con voz y voto
Órgano técnico suplente	
Presidente	Sergio Gallardo Bermell, funcionario de carrera, catedrático de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal primera	Sofía Carlos Alberola, funcionaria de carrera, catedrática de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal segundo	Gumersindo Jesús Verdú Martín, funcionario de carrera, catedrático de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal tercero	Facundo Alberto Escrivá Castells, funcionario de carrera, catedrático de universidad de la Universitat Politècnica de València
Secretaria	Beatriz García Fayos, funcionaria de carrera, profesora titular de universidad de la Universitat Politècnica de València, que actuará con voz y voto